

Fecha: 03-07-2022
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo D
Tipo: Reportajes
Título: LOS CONVENCIONALES MÁS INFLUYENTES que marcaron la propuesta que irá al plebiscito

Pág.: 6
Cm2: 1.389,8
VPE: \$ 18.257.057

Tiraje: 126.654
Lectora: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

En un proceso que partió con 155 personas, sería difícil que el test de ADN arroje a una sola madre y un solo padre: muchas manos propusieron, redactaron y articularon. Pero tan cierto como que el resultado final es fruto de un trabajo colectivo, es que hubo ciertos personajes clave en que el texto sea el que hoy está sobre la mesa. ¿Quiénes?

"El Mercurio" consultó a 20 personas —incluyendo convencionales, abogados que han seguido el trabajo de la Convención y a otros personajes del mundo político— quienes serían los cinco personajes más influyentes en la propuesta. Además, cada consultado debió indicar en qué tema o aspecto fue palpable aquella influencia.

Al sumar las menciones, el resultado fue claro. Marcos Barraza (PC), Amaya Alvez (RD), Rosa Catrileo (pueblo mapuche), Christian Viera (FA) y Alondra Carrillo (Movimientos Sociales Constituyentes) fueron los más nombrados, por el rol que jugaron a nivel político y también de contenidos en materias que incluyen el sistema político, la definición del Estado regional, la transformación de la justicia y el enfoque feminista.

Luego de ese "top 5", les siguieron de cerca convencionales como Tammy Pustilnik (INN) —por su trabajo en el proceso de armonización del texto, en la comisión de Forma de Estado y el papel que tuvo, dicen, para cuadrar votos en el diverso grupo de los independientes No Neutrales—, Ricardo Montero (Colectivo Socialista), Adolfo Millabur (mapuche) y Bárbara Sepúlveda (PC).

Marcos Barraza (PC) El estratega que articuló hacia y desde la izquierda

En otras veredas políticas lo dicen en serio y algunos en su sector, alguna vez lo han dicho en broma: "La Constitución de Barraza", "la Constitución". En este sondeo, el psicólogo de 49 años, fue el más nombrado (10 veces). Lo mencionaron convencionales y expertos, con cercanías a distintos sectores políticos.

Pese a venir de un partido que no suscribió el Acuerdo por la Paz, que originó el proceso constituyente, Barraza se transformó rápidamente en el que quizás haya sido el articulador más hábil de la Convención. Los convencionales comunistas no llegaban a la decena pero, con destreza y diálogo, en meses generaron lazos con colectivos como la ex-Lista del Pueblo y algunos escaños reservados.

Esa cercanía quedó clara en enero, cuando se renovó la mesa directiva. El PC apoyó a Eric Chinga (diáspora) mientras el Frente Amplio había hecho alianza con los socialistas. Fue solo uno de los momentos en que, pese a ser coalición de gobierno en Apruebo Dignidad, PC y FA fueron cada uno a su ritmo en la Convención. Pero, para varios, el que realmente ponía la música ahí y dio clases de mística política fue el PC. Con la conducción, precisamente, de Barraza, quien les llevaba la ventaja si de experiencia se trata.

Con un equipo de solo cuatro funcionarios de apoyo según los registros de la Convención —en que la asesoría jurídica estuvo a cargo de la abogada venezolana Karla Díaz—, varios creen que lo que distinguía a Barraza fue su mayor kilometraje en la política. Partió como dirigente estudiantil en la U. de Santiago, escaló al Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz y fue ministro de Desarrollo Social de Michelle Bachelet. Es muy cercano al presidente del PC, Guillermo Tellier, forma parte del comité central del partido y entre los convencionales comunistas actuó como coordinador.

Pese a no poder estar más distantes ideológicamente, en la derecha reconocen que fue "un gran negociador. Cruzó a hablar con nosotros cuando fue necesario buscar nuestros votos. Demostró política".

LA "SALA DE MÁQUINAS"

Aunque varios de quienes propusieron su nombre dicen que su influencia fue "transversal", se le asocia especialmente al diseño del sistema político de la propuesta. "En qué, específicamente? Algunos comentan que fue uno de los principales impulsores de poner la lápida al Senado y mantener el presidencialismo. Esto último, en su momento, lo logró tras dialogar con la derecha, derrotando así el modelo que promovía el Frente Amplio, más cercano al parlamentarismo. El diseño definitivo no fue exac-



Como ministro de Desarrollo Social en el gobierno de Bachelet, Barraza pudo acercarse al mundo indígena, con el que el PC generaría lazos en la Convención.

tamente el de su sector —junto a Bárbara Sepúlveda promovieron una vicepresidencia paritaria y un Poder Legislativo unicameral—, en espíritu, varios dicen que el redactado no está tan lejos. "Llegó con un diseño que era un presidencialismo moderado con unicameralismo, y el resultado doctrinal del texto es parecido a lo planteado originalmente por el PC", comenta un convencional, en referencia al bicameralismo asimétrico y las atribuciones de la Cámara de las Regiones, menores a las del Senado. Otros puntos que Barraza apoyó, como las iniciativas populares de ley y los plebiscitos, llegaron al texto final. La plurinacionalidad, el Estado social y democrático, y la conservación de una Constitución feminista, que promovió, también. La nacionalización del cobre y otros bienes públicos estratégicos estaba en su agenda, por lo que aún sin ser parte de la comisión de Medio ambiente, participó en negociaciones. Esta idea, sin embargo, no prosperó. ■

SEGÚN INTEGRANTES DE LA CONVENCION, EXPERTOS Y OTRAS VOCES POLITICAS:

LOS CONVENCIONALES MÁS INFLUYENTES que marcaron la propuesta que irá al plebiscito

Con el texto ya listo para su entrega al Presidente, "El Mercurio" consultó a 20 personalidades —que vivieron el proceso en la Convención o lo siguieron con atención desde fuera— quienes, a su juicio, incidieron más en el resultado. Aunque hay consenso en torno al carácter colectivo del proceso, los votos hablaron por sí solos: Marcos Barraza, Amaya Alvez, Rosa Catrileo, Christian Viera y Alondra Carrillo fueron los más mencionados. Aquí, el rol que jugaron y dónde encontrar su huella en el texto constitucional. | V. GONZÁLEZ, J. P. GUZMÁN Y B. SILVA

¿Y LA DERECHA?

Sin mayorías para incidir en el debate y por debajo del tercio de la Convención, no extraña que la derecha haya quedado fuera de las menciones de los primeros lugares. En todo caso, recibieron una que otra mención: nombres como el de Rodrigo Álvarez o Marcela Cubillos, de la UDI; Hernán Larraín Matte, de Evópoli, y los de Ruggero Cozzi, Bernardo Fontaine y Cristián Monckeberg, de RN.

Curiosamente, algunos de quienes los nombraron no están precisamente en su misma vereda política. De ellos se destacó su liderazgo, capacidad de articular conversaciones más allá de la derecha y el aporte que su experiencia política previa sumó al proceso. Y aunque no lo lograron incidir mucho por la vía de sus propuestas, según algunos, cumplieron un rol de "moderación" en algunos ámbitos. Un caso de esas características que se nombró fue el de Fontaine, como contrapunto de los movimientos so-

ciales en la discusión sobre medio ambiente. De quienes lideraron el proceso desde la mesa directiva, Elisa Loncon, Jaime Bassa y Gaspar Domínguez aparecieron en el sondeo; el último fue el más nombrado entre ellos, con tres menciones. Fernando Atria, en tanto, no recibió ninguna. Una de las personas que participó del sondeo, sin mediar ninguna pregunta, quiso explicar por qué no lo había incluido: su rol había sido "inflado", dijo, entre otros motivos, por los roles de ■

Amaya Alvez (RD) La principal autora intelectual del diseño del Estado regional

No era unitario, tampoco federal. Explicar de qué se trataba el Estado regional costó un poco al interior de la Convención. Para muchos, el concepto era totalmente nuevo, pero en ciertos círculos del mundo del derecho venía sonando hace tiempo... especialmente, en la Universidad de Concepción. El mismo plantel del que viene Amaya Alvez, quien fue mencionada ocho veces en este sondeo y quedó en el segundo lugar de la lista. El principal motivo: su rol en el diseño de la forma de Estado.

DESDE SU TESIS DE PREGRADO

Alvez (51) es doctora en Derecho de la U. de York (Canadá) y académica por más de 20 años en la U. de Concepción. Tiene publicaciones sobre derecho constitucional, derechos humanos y pueblos originarios, entre otros temas; también es fundadora de la corporación Colectiva Justicia en DD.HH. e integrante del directorio de Rumbó Colectivo, think tank ligado a Revolución Democrática. También ha mostrado interés por los temas medioambientales; en su primer discurso ante el pleno afirmó que "la única solución es Ecoconstitución".

Al igual que otros del Frente Amplio, como Atria y Bassa, la abogada lleva años en el debate por una nueva Constitución y participó, por ejemplo, en la iniciativa Marca tu Voto. Representó al distrito 20 (que agrupa a varias comunas del Biobío, incluyendo la suya, Concepción) y en un cupo de RD, partió en ese milita. En enero fue electa como una de las vicepresidentas adjuntas del órgano redactor; antes ya había sido coordinadora en la comisión de Reglamentación, rol en que ganó halagos por su conducción sobria y rigurosa.

Los participantes del sondeo que mencionaron a Alvez como una de las más influyentes y apuntaron de forma unánime al papel que jugó para una de las definiciones cruciales de la propuesta: La idea del Estado regional que nació en la comisión de Forma de Estado, donde la abogada fue una integrante destacada. Convencionales que propusieron su nombre, comentan que fue "la gran articuladora" del Estado regional y que "lo suprimió desde el día uno".

Desde fuera de la Convención, se le percibe de forma similar: "La principal autora de que Chile sea un Estado regional, dividido en diferentes entidades territoriales que tendrán autonomía política, administrativa y financiera". Un modelo que lo logró conseguir el apoyo de los dos tercios necesarios para llegar al texto definitivo, pero que, de todos modos, fue cuestionado por algunos en el hemicycle y también ha sido blanco de dudas de expertos, sobre todo respecto a cómo convirían algunas de estas definiciones con un Estado "único e indivisible".

La definición del Estado regional, dicen en la Convención, influyó a su vez en varias de las discusiones que tuvo Sistema político; con esa apuesta ya firme, los encargados de diseñar la llamada "sala de máquinas" del texto tuvieron que tener a la vista este enfoque pues la mirada regional debía contar con un correlato político.

La tesis del Estado regional llevaba bastante terreno recorrido ya en la U. de Concepción. Según algunos académicos, en esta universidad estaría la raíz de este debate. La discusión quedó plasmada en el libro "Hacia una nueva Constitución. Estado regional y otros temas", que reunió varios trabajos de docentes del plantel. El que firmó Alvez se tituló "El Estado regional para Chile". "Forma parte de mi tesis de pregrado, hace muchos años atrás... hace 25 años atrás, escribí ese texto bajo la guía del profesor Sergio Carrasco, imagínense, soñando en una nueva forma jurídica de Chile", dijo en el lanzamiento. ■

En su último discurso en el pleno, Alvez destacó que el texto trae "una nueva forma de Estado que atiende a toda nuestra diversidad geográfica, ecológica y humana".



Rosa Catrileo (pueblo mapuche) La líder de tono técnico que impulsó las demandas indígenas

No fue, como Elisa Loncon, presidenta de la Convención. Quiso ser vicepresidenta más tarde, pero no lo consiguió. Al parecer, nada de esto le hizo falta a Rosa Catrileo: sus propuestas, su rol en las discusiones y su trabajo como coordinadora de Sistema político —comisión que lideró con Ricardo Montero (Colectivo Socialista)— terminaron con ella como la tercera convencional más influyente del sondeo, con siete menciones.

Su dominio técnico y conocimiento previo en temas de derechos indígenas y tierras, destacan quienes la nombraron, la convirtieron en "una de las principales articuladoras" de los pueblos originarios y, además, la mujer clave para conseguir plasmar el concepto del Estado plurinacional y una serie de disposiciones que se desprenden de él. También se le atribuye un trabajo importante en temas como la propiedad indígena y la incorporación de los escaños reservados en el diseño del sistema político que se propone.

"De los pueblos indígenas, fue la más influyente, superando incluso a Elisa Loncon, quien tuvo sobre todo una figuración como presidenta, quedando relegado su aporte a temas más simbólicos", dice uno de los consultados.

PLURINACIONAL, PERO CON BAJADAS CONCRETAS

De niña, Catrileo (40) ya tenía interés en los derechos del pueblo mapuche. La abogada, que proviene del sector de Tromen Huichuac en Temuco, ha trabajado con comunidades mapuches y en la promoción de los derechos educativos lingüísticos. No solo los de su pueblo; de hecho, así conoció más sobre otros colectivos.

En las propuestas que llevó a la Convención, la plurinacionalidad era un pilar clave. Y no cualquiera: una con contenidos y bajadas concretas. "Si hablamos de plurinacionalidad, lo vinculamos inmediatamente con la autodeterminación. Si no, estamos hablando de un reconocimiento folclórico que a nosotros no nos sirve", explicaba en mayo del año pasado.

ROCOS ENTRE ESCAÑOS

Pese a su perfil técnico y distante de las controversias, un par de polémicas salpicaron a Catrileo en la Convención. En una de ellas, los dardos vinieron de su propio pueblo: en enero, y por diferencias en torno a cómo realizar la consulta indígena, la machi Francisca Lincoao apuntó a tres convencionales mapuches —Adolfo Millabur, Loncon y la propia Catrileo—, y acusó que estaban boicoteando el proceso, luego que propusieran un diseño distinto. "Creo que a



Junto a Ricardo Montero, Rosa Catrileo lideró la compleja tarea de destrabar el debate en torno al sistema político, lo que requirió extensas negociaciones.

Rosa, en quien confío, se la llevaban por muy mal camino", decía la machi en una carta que difundió, donde también anunciaba que apoyaría a Eric Chinga y a Natividad Llancqueo en la elección de la mesa, donde Catrileo aspiraba a la vicepresidencia.

La machi no decía quién se la había llevado por mal camino, pero lo cierto es que el imparable hizo evidente una fractura entre los escaños reservados; algunos más cercanos a la ex Lista del Pueblo; otros, a los movimientos sociales. La dupla de Catrileo para postular a la mesa era la científica Cristina Dorador, producto de una alianza programática y electoral. Tras la fallida visita de la ministra Ixía Siches a Temucalcu, la abogada se vio envuelta en otra polémica por un tuit en el que decía que una visa no era "mala idea" para entrar, luego que Marta Lagos cuestionara si acaso se requería un documento de este tipo para pasar. Aclaró, más tarde, que era una broma. ■

Fecha: 03-07-2022
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo D
 Tipo: Reportajes
 Título: **LOS CONVENCIONALES MÁS INFLUYENTES que marcaron la propuesta que irá al plebiscito**

Pág.: 7
 Cm2: 704,9
 VPE: \$ 9.258.955

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Christian Viera (Frente Amplio) El abogado que encabezó el debate sobre la justicia

Independiente en un cupo de la DC. Así es como Christian Viera (49) entró a la Convención, pero al poco andar quedó claro que su espacio natural era otro: con el Frente Amplio, donde, junto a Fernando Atria, Amaya Alvez y Jaime Bassa, pasó a ser parte de los referentes técnicos más relevantes para la bancada.

Abogado y doctor en Derecho por la U. de Deusto, Viera es profesor titular en la Universidad de Valparaíso y tiene publicaciones junto a Bassa. Con el vicepresidente de la Convención no solo lo unen experiencias académicas, sino que, además, son amigos. Al igual que otros de sus colegas abogados, Viera fue en su momento uno de los académicos que respaldaron la campaña Marca tu Voto y varios de sus escritos tienen relación con el debate constitucional.

"No es un misterio que mi vida académica la he construido al amparo de una generación que ha desarrollado una reflexión constitucional en términos críticos. Yo, por ejemplo, tengo cuatro libros con Jaime Bassa y muchos *papers*. Por su parte, con Fernando Atria tenemos una sintonía temática, lo mismo con Amaya Alvez", dijo en entrevista con "El Mercurio" a fines del año pasado, cuando le preguntaron por su rol en la bancada del FA, pese a haber sido elegido en cupo DC.

A LA CABEZA DE LA COMISIÓN QUE ZANJÓ EL PLURALISMO JURÍDICO Y TERMINÓ CON EL TC

Representante del distrito 17 (Región del Maule), fue uno de los coordinadores de la comisión de Sistema de justicia, órganos autónomos de control y reforma constitucional. No era raro que aterrizara en esa comisión: su experiencia académica lo hacía un candidato natural, claro, pero además, algunas de sus propuestas programáticas iban directamente en esa línea. Proponía, por ejemplo, eliminar el control preventivo del Tribunal Constitucional. Y en caso que persistiera, decía su programa de campaña, "debe limitarse a control de competencias o procedimiento de formación de la ley, jamás control sustantivo".

Quiénes lo mencionaron dentro de los más influyentes del proceso —siete veces, al igual que Rosa Contreras— apuntaron principalmente a lo que fue su rol en la comisión que encabezó, tarea en la cual destacó y no solo por su bagaje académico. Su carácter, dicen en la Convención, fue determinante para "generar un ambiente de colaboración y acuerdos" en un grupo que no era fácil, con una alta presencia de abogados y debates tan técnicos como acalorados.

Aunque la discusión que comenzó con la idea de eliminar el TC, finalmente mutó a la propuesta de acabar con el organismo como hoy lo conocemos, pero crear una Corte Constitucional, los consulta-



Su programa de campaña incluía, entre otros puntos, eliminar el control preventivo del Tribunal Constitucional.

dos ven en Viera el actor clave en que este cambio ocurriera. Una modificación que algunos anotan como un logro (habría sido peor quedar con nada, dicen) y otros siguen mirando con preocupación, pues las atribuciones no son las mismas que hoy tiene el TC.

En otra de las ideas que emanaron de esta comisión, un convencional dice que Viera fue "el gran articulador del Consejo de la Justicia". Esta figura es una de las que han generado dudas en algunos expertos que observan la Convención. En el modo de integrar este organismo, que no solo se compone de jueces, habría para algunos un riesgo de "politización".

Sobre la existencia de sistemas de justicia —así, en plural— Viera ha descartado que se afecte la igualdad ante la ley. "Tal vez no se ha logrado comunicar bien", dijo a CNN algunas semanas atrás. ■

Alondra Carrillo (Mov. Sociales Constituyentes) La independiente que empujo la agenda feminista

Un vistazo rápido al hemicycle de la Convención, en un día cualquiera del último año, dejaba en claro la presencia del movimiento feminista. Pañuelos verdes y morados se veían a diario, pero desde un principio una de las voces destacadas en ese mundo fue la de Alondra Carrillo (31).

La psicóloga electa por las comunas de La Florida, La Pintana, Pique, Puente Alto y San José de Maipo levantó su candidatura con el apoyo de agrupaciones feministas y de base, como la Asamblea de Organizaciones Sociales y Territoriales del distrito 12. El nexo se mantuvo y, como convencional, Carrillo solía hablar en primera persona y en plural; no por gusto, sino porque efectivamente mantenía el contacto con las asambleas para deliberar sus próximos pasos.

Es independiente, pero trafa una experiencia previa que había implicado deliberación colectiva y exposición mediática, pues fue vocera de la Coordinadora Feminista 8M. En la UC, como estudiante, también participó en política universitaria; fue militante de la plataforma Crecer, integrada por independientes y organizaciones de izquierda.

"TUVO UN GIRO DE REALIDAD"

En la Convención fue parte de Movimientos Sociales Constituyentes, agrupación que nació dentro del trabajo constituyente y que agrupó a varios que, como ella, habían sido candidatos con el apoyo de agrupaciones territoriales o movimientos. El grupo, conformado solo por independientes, demostró tener muñeca política: sin ir más lejos, una de las suyas, María Elisa Quinteros, logró la presidencia de la Convención tras una larga jornada en que varios nombres cayeron.

En las seis menciones que recibió en este sondeo, varios afirmaron que Carrillo jugó un rol fundamental de articulación. "En los movimientos sociales era quien podía alinear las votaciones, especialmente en los temas feministas y de sistema político", destacó uno de los consultados.

En su liderazgo, más de uno también destacó su flexibilidad. Algo que, comentan, habría desarrollado en el camino. "Empezé más dura en un inicio y después tuvo un giro de realidad", comentó un convencional. "Siempre fue muy estu-

diosa, con capacidad de ceder y liderar a su colectivo tras los acuerdos", destacó otra integrante de la Convención.

Su influencia, dicen, fue mayor en la democracia paritaria, el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos —aborto incluido— y en la consagración del derecho a una vida libre de violencia de género. Se le atribuye haber sido la articuladora clave en la agenda feminista, rol para el cual mantuvo lazos con las mujeres de distintos colectivos.

Integró la compleja comisión de Sistema

político, donde dicen que, "sin ser abogada, pudo destacar. En gran medida, porque entendió que se tenía que moderar para poder articular".

Cuando otros se pararon de la mesa para desbaratar el enredo en que estuvo la comisión por semanas, Carrillo se mantuvo en las conversaciones. No lo ganó todo, está claro; le habría gustado un espacio mayor para los independientes en el diseño del sistema político. Pero se anotó otros logros, como la democracia paritaria y el artículo sobre derechos sexuales y reproductivos que incluye el aborto, uno de los más polémicos.

Cuando se aprobó en el pleno, Carrillo lloró mientras transmitía desde su Instagram: "Qué bueno que decidimos disputar este proceso, cabras. Fue súper difícil decidirlo... pero vale la pena". ■

Previamente, Carrillo fue vocera de la Coordinadora Feminista 8M. Como convencional, fue una de las principales impulsoras de incluir el aborto en el texto.



Quiénes respondieron

Convencionales:

Marcela Cubillos, Hernán Larraín Matte, Fuad Chahin, Ricardo Montero, Bárbara Sepúlveda, Constanza Schönhaut, Elisa Giustinianovich, Ruggero Cozzi, Jaime Bassa y Luis Jiménez.

Expertos y políticos:

Jaime Arancibia, Marisol Peña, Sebastián Soto, Paulina Vodanovic, Miriam Henríquez, Tomás Jordán, Pamela Figueroa, Magdalena Vergara, Juan José Ossa y Javier Couso.